



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 29 de Abril de 1974.-

223/74

Expte. n° 5.072/74

VISTO:

El pedido interpuesto por el Departamento de Ciencias Exactas en el sentido de designar a la Prof. María Isabel IBÁÑEZ; teniendo en cuenta lo solicitado por el Area de Matemática del mencionado Departamento y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales nro. / 20.654,

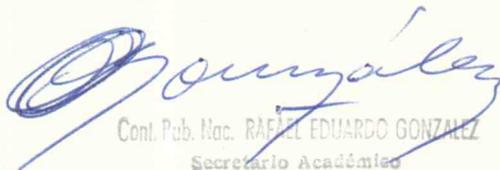
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

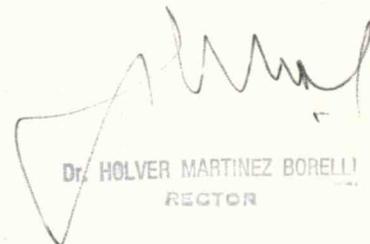
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. María Isabel IBÁÑEZ, Lib. Civ. n° 10.004.937, como Auxiliar Docente de lera. categoría con dedicación exclusiva para la disciplina "Matemática" del Departamento de Ciencias Exactas, con la retribución correspondiente y demás beneficios de ley, a partir del 15 de abril y hasta el 31 de julio de 1974.

ARTICULO 2°.- Imputar esta designación en la partida PERSONAL TEMPORARIO del / presupuesto de esta Casa.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


Cont. Pub. Nac. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ
Secretario Académico


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR